

EL SOCIALISMO TOTALITARIO EN VENEZUELA: POBREZA Y CONTROL SOCIAL

Totalitarian Socialism in Venezuela: Poverty and Social Control

Leonardo Favio Osorio Bohórquez

Leonardo Favio Osorio Bohórquez es doctor en Ciencias humanas de la Universidad del Zulia. Es responsable del proyecto de investigación titulado "Poder, negocios y rivalidades locales en el proceso de consolidación del Estado en Venezuela (siglos XIX-XX)", que forma parte del programa de investigación "El ciudadano construye su historia: reconstrucción del imaginario, uso del espacio, procesos socioeconómicos y políticos (siglos XIX-XXI)", financiado por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad del Zulia (CONDES). Ganador del Premio de Historia Agustín Millares Carlos 2015.
Correo electrónico: leonardofavio87@gmail.com.

Resumen

Con la llegada de Hugo Chávez al poder en Venezuela en 1999, se ha pretendido construir el socialismo del siglo XXI que, con sus particularidades, mantiene las premisas elementales del control de la economía por parte del Estado. En la medida en que su proyecto hegemónico ha avanzado, se está cerca de consolidar un proyecto de tipo totalitario. En este contexto, el objetivo de este trabajo es explicar los mecanismos de funcionamiento y dominación establecidos por el socialismo en Venezuela, desde Hugo Chávez hasta el gobierno de Nicolás Maduro. Específicamente, se analiza cómo la pobreza es utilizada como un arma de dominación para mantener el control social y la sumisión de la población. Para explicar el significado del totalitarismo socialista y sus singularidades en Venezuela se recurre a la teoría política. Se concluye que las políticas de control establecidas por el gobierno socialista en Venezuela han dado como resultado pobreza, escasez, hiperinflación y decrecimiento del producto interno bruto, situación que ha servido para reforzar las políticas totalitarias de control social y subsidios a la población con el fin de mantener la dependencia de los ciudadanos con el Estado.

Palabras clave: totalitarismo, socialismo del siglo XXI, chavismo, pobreza, control social.

Abstract

With the arrival of Hugo Chávez to power in Venezuela in 1999, it has been made an attempt to build the socialism of the 21st century, that which maintains, with its particularities, the elementary premises of State control of the economy. To the extent that its hegemonic project has advanced, and it is close to consolidating a totalitarian project. In this context, the purpose of this paper is to explain the mechanisms of operation and domination established by socialism in Venezuela, from Hugo Chávez to the Nicolás Maduro's government. Specifically, it is analyzed how poverty is used as a weapon of domination to maintain social control and the submission of the population. To explain the meaning of socialist totalitarianism and its singularities in Venezuela, we to political theory. It is concluded that the control policies established by the socialist government in Venezuela have resulted in poverty, scarcity, hyperinflation and a decrease in the gross domestic product, a situation that has served to reinforce the totalitarian policies of social control and subsidies to the population in order to maintain a citizen's dependence on the State.

Keywords: *totalitarianism, socialism of the 21st century, chavism, poverty, social control.*

Introducción

El objetivo de este trabajo es explicar los mecanismos de funcionamiento y dominación establecidos por el socialismo en Venezuela, desde la llegada al poder de Hugo Chávez hasta el gobierno de Nicolás Maduro, que está por consolidar un sistema totalitario. Específicamente se analiza cómo la pobreza es utilizada como un arma de dominación para mantener el control social y la sumisión de la población.

El socialismo marxista, como el fascismo y el nazismo, es un modelo totalitario, su función es el control absoluto de una sociedad a través de diferentes mecanismos, como el uso de una ideología oficial, la propaganda, la represión, la movilización de las masas, la progresiva erradicación de la propiedad privada y de toda forma de libertad política y económica para someter a la población.

Se domina sobre la base de la necesidad, una sociedad que busca medios de subsistencia será una menor amenaza para el gobierno. Se pierde la condición de ciudadanos y se deshumaniza a los hombres. Las tácticas de los totalitarismos son diversas. En el caso venezolano, con Hugo Chávez en la presidencia, se aplicaron desde el comienzo políticas dirigidas a un mayor control de la economía por parte del Estado conjuntamente con el manejo de los poderes públicos.

A pesar de que en un principio se expandió el gasto público y hubo una ilusión de prosperidad, la finalidad era hacer a todos los sectores del país dependientes del Estado para poder controlarlos de manera paulatina. De esta manera, el aparato productivo nacional se contraería hasta eventualmente llegar a la recesión. El Estado se convirtió en un leviatán, con la progresiva concentración de poderes y la pérdida de libertades por parte de los venezolanos.

El sostenimiento en el poder del chavismo se ha facilitado por la subestimación del modelo totalitario que se aspiraba a instaurar desde los comienzos, asumiendo que el gobierno era simplemente ineficiente o inepto en el manejo de la crisis económica, sin entender como ésta le ha servido para afianzarse en el poder.

Autores como Margarita López Maya o Nelly Arenas han asumido que la crisis económica podría poner fin al régimen chavista. Pero los comunismos históricamente han logrado resistir y utilizar esas situaciones para reforzar su sistema de control sobre la población para mantenerla dependiente de la ayuda del Estado.

El control de la economía no es el único factor que sirve al gobierno chavista para retener el poder, existen otros mecanismos, pero se considera que en los trabajos realizados y la muy prolífica bibliografía existente sobre el chavismo como fenómeno político no ha habido una adecuada comprensión de las estrategias de dominación utilizadas por el gobierno socialista de Venezuela.

El chavismo como fenómeno político ha sido ampliamente estudiado, pero existen muchas discrepancias sobre su actuación en el poder. La mayoría de los autores, entre ellos Neritza Alvarado (2005), Sussane Gratius (2007) y José Rivas (2009), coinciden en establecer que el chavismo ha sido un régimen autoritario desde sus inicios, pues a lo largo de los años ha aumentado la presencia de las Fuerzas Armadas en varios estamentos del Estado.

Otros autores varían en calificarlo como un autoritarismo competitivo por la recurrencia de procesos electorales, es así como Armando Chaguaceda y María Puerta explican cómo a partir de 2005 la democracia delegativa venezolana fue dando paso a la instauración de un régimen de claros rasgos autoritarios (Chaguaceda y Puerta, 2017: 154). Steven Levitsky y Lucan Way (2010) coinciden en llamar autoritarismo competitivo al chavismo. Por su parte, Nelly Arenas y Gómez Calcaño (2006) y César Ulloa (2017), entre otros, caracterizan al gobierno de Hugo Chávez como populista y autoritario. Nino Gianforchetta destaca también el carácter pseudodemocrático del chavismo por la exaltación del “líder único” (Gianforchetta, 2011: 9).

Hay otros autores que ven en el chavismo un proyecto democrático. Steve Ellner denomina al chavismo como democracia social radical, idea sustentada sobre la base de un pueblo políticamente unitario, homogéneo y armonioso, donde se dejan de lado intereses particulares y egoístas (Ellner, 2012).

Asimismo, hay otros académicos que defienden el socialismo del siglo XXI promovido por Chávez como un proyecto emancipador que constituye una alternativa a las desigualdades propias del neoliberalismo. Entre ellos destacan Pedro Rodríguez (2010) y Germán Puentes (2009).

Dentro de los diferentes matices y formas de analizar el fenómeno chavista, desde los críticos hasta los apologistas, predominan quienes lo explican como un gobierno populista, autoritario o pseudodemocrático. Pero pocos son los que se atreven a denominarlo como totalitario, sobre todo porque corresponde a la última etapa de consolidación del régimen chavista. Autores como José Blanco (2016) y Ariel Segal (2013) analizan en sus trabajos los elementos totalitarios del socialismo venezolano.

Igualmente, Miguel Martínez Meucci plantea que la revolución bolivariana, conducida por Hugo Chávez, podría ser un ejemplo fehaciente de las llamadas democracias totalitarias (Martínez, 2011a: 133). Por su parte, Humberto García Larralde, en su texto sobre el fascismo del siglo XXI, explica cómo el chavismo, con su progresivo proceso de destrucción de las instituciones, enfrenta al país con una amenaza seria de ser aprisionado por el totalitarismo (García, 2009).

Carlos Kohn también señala en su trabajo sobre claves arendtianas para el análisis del totalitarismo, cómo ciertas ideas y conceptos expresados por Hannah Arendt pueden ser utilizados para resistir el gobierno chavista que se ha convertido en una amenaza de tipo totalitario (Kohn, 2014).

Miguel Alujas igualmente argumenta que el régimen de Hugo Chávez representa el paradigma de la concepción neototalitaria de forma depurada (Alujas, 2013: 98). Pero en lo económico afirma que el chavismo no es un socialismo real, sino que oscila entre el populismo económico, el capitalismo de Estado y concepciones de neoliberalismo ortodoxo (Alujas, 2013: 96). En este aspecto, consideramos que el chavismo es un socialismo real, con la clásica pretensión marxista de eliminar la propiedad privada como explicaremos más adelante.

Ésos y otros trabajos comienzan apenas a explorar el carácter totalitario de la revolución bolivariana. Para nosotros el proyecto del chavismo siempre fue totalitario, pero avanza por etapas y ahora se encuentra en su fase de consolidación en el régimen de Nicolás Maduro. Para explicar esa problemática se parte de una revisión teórica sobre el significado del totalitarismo y sus formas de funcionamiento en los socialismos marxistas, para luego entender cómo se ha aplicado con sus particularidades en el contexto venezolano con énfasis en el control de la economía.

El análisis del modelo económico venezolano debe enmarcarse en el socialismo de corte marxista a partir de su lógica de control totalitario. Sólo de esta forma tendría sentido explicar el objetivo de sus políticas y la persistencia para fortalecer constantemente el intervencionismo del Estado, cercar la propiedad privada y crear una red de subsidios para mantener dependiente a la población de las ayudas del gobierno. Pienso que ésta es una perspectiva de análisis poco trabajada hasta ahora capaz de aportar nuevas interpretaciones.

Los mecanismos de dominación aplicados por los totalitarismos

La literatura sobre el problema del totalitarismo es muy fecunda. Aquí se intenta esbozar sólo algunos de los autores más referenciales para explicar los mecanismos de control con los cuales funcionan los regímenes totalitarios. En específico se estudian los rasgos comunes del socialismo marxista que se considera también un modelo totalitario.

El totalitarismo es un fenómeno surgido en el siglo XX. El término fue usado por primera vez en 1923 por el político Giovanni Amendola para referirse al gobierno de Benito Mussolini. Con el paso del tiempo la teoría sobre este sistema de dominación se amplió constantemente. Son muy

conocidos los estudios de Carl Friedrich y Zbigniew Brzezinski, quienes establecieron seis condiciones básicas comunes a todo régimen totalitario, las cuales son:

a) una elaborada ideología, enfocada en el logro de un estado de perfección final de la humanidad y basada en un rechazo categórico a la sociedad actual; *b)* un partido único de masas típicamente dirigido por un solo hombre, que agrupa alrededor de un 10% de la población; *c)* el uso sistemático del terror, físico o psicológico, mediante el control ejercido por una policía secreta, dirigido no sólo contra los “enemigos” manifiestos del régimen sino también contra grupos de la población más o menos arbitrariamente seleccionados; *d)* un cuasimonopolio de los medios efectivos de comunicación de masas; *e)* el monopolio del uso efectivo de las armas de combate, y *f)* un control centralizado de la totalidad de la economía a través de la fiscalización burocrática de entidades corporativas formalmente independientes y otros grupos alternos (Friedrich y Brzezinski, 1968: 21-22).

Tal vez ésta sea una de las descripciones más completas de los elementos que definen un régimen totalitario. El nazismo y el fascismo han sido catalogados tradicionalmente como los primeros sistemas totalitarios, sin embargo, los socialismos marxistas como el de la Unión Soviética igualmente califican dentro de este orden. No obstante, algunos académicos se resisten a emplear el calificativo porque el socialismo ha logrado perdurar en el tiempo y vender la idea de querer luchar por la igualdad, algo no planteado por el nazismo con su pretensión de la superioridad de la raza aria. Pero en la práctica el socialismo fue otro modelo totalitario cuyos resultados no fueron los esperados.

En el socialismo soviético existía un partido de masas, una ideología oficial altamente elaborada, un monopolio de las armas y los medios de comunicación, una policía secreta y un control de la economía. Como señala Andrea Donofrio y Juan Fuentes, los criterios más comunes en la definición del totalitarismo en el socialismo soviético son: “partido único, culto a la personalidad, uso sistemático del terror, fuerte estatalización de la vida pública y privada, policía política y la creación del ‘hombre nuevo’ como objetivo último de una suerte de revolución antropológica que legitimaría los métodos coercitivos del Estado total” (Donofrio y Fuentes, 2016: 15).

En consonancia con estos planteamientos, Ariel Segal señala que los regímenes totalitarios se caracterizan:

por el gobierno de un partido único que se apodera de todas las instituciones del Estado, liderado históricamente (aunque eso ha variado en algunos de los aún supervivientes) por un líder mesiánico, a quien se le rinde culto a la personalidad, y cuyo discurso siempre promete la creación de “un hombre

nuevo” capaz de, junto al resto de la masa sumisa a las instrucciones del líder y del partido, crear una “sociedad perfecta”. Por supuesto, para lograr semejante utopía se debe contar con la obediencia total de todos los miembros de la sociedad y para eso se utiliza la propaganda, la privación de toda libertad y la represión como política de Estado (Segal, 2013: 3).

Por su parte, Juan José Linz, uno de los autores clásicos sobre la materia, expone las tres características que ha considerado como básicas de todo régimen totalitario, a saber: *a*) un centro de poder claramente definido; *b*) una ideología oficial y *c*) una activa movilización canalizada mediante de un partido único y una pluralidad de grupos secundarios (Linz, 2000).

Hay rasgos en común entre los planteamientos que identifican los gobiernos totalitarios, tal como la existencia de un partido único, una elaborada ideología, el uso del terror, entre otros. Raymond Aron coincide en muchos de esos puntos e igual señala como una característica esencial del totalitarismo que la economía es, en mayor o menor grado, controlada por el Estado (Aron, 2017).

Ese planteamiento de Aron coincide con el sexto punto establecido por Carl Friedrich y Zbigniew Brzezinski sobre el control de la economía por parte del Estado, y que sirve de referente directo para este trabajo en particular, al explicar cómo la economía se subordina a los intereses colectivos establecidos por el Estado. Todos los autores reconocen como una condición del totalitarismo la pérdida de libertades.

En ciertos regímenes autoritarios pueden existir medianas libertades económicas, como el caso de Augusto Pinochet (1973-1990) en Chile o Juan Vicente Gómez (1908-1935) en Venezuela. Pero el control casi absoluto de la sociedad presente en todo modelo totalitario siempre va a incluir una eliminación de las libertades económicas.

Lo normal en política es asumir que ante crisis económicas hay más posibilidades de cambio político, esto ocurre sobre todo en el caso de las democracias. En su trabajo sobre teoría económica de la democracia, Anthony Downs analizó uno de los elementos que usan los gobiernos para conservar el poder: el control de la economía obtener el apoyo de los votantes (Downs, 1973). Donde existen elecciones competitivas esto puede ser cierto, pero cuando hay limitantes a toda forma de libertad política esto no es la norma.

En el caso de los llamados socialismos reales, todos pasaron por fuertes contracciones económicas a partir de los controles estatales, pero ninguno cayó ante esos descalabros, por lo menos lograron mantenerse a lo largo de los años bajo fuertes penurias. El apoyo popular se pierde con el tiempo ante esos problemas. A pesar de ello se logra mantener la sumisión de la población.

Los hechos históricos demuestran cómo los socialismos son resilientes frente a las fluctuaciones de la economía; las crisis son inherentes al modelo económico que establecen. En Cuba o Corea del Norte los problemas económicos han persistido a lo largo de las décadas, pero esas situaciones de pobreza no han impedido la consolidación y el sostenimiento de esos sistemas totalitarios. Existen muchos mecanismos de control para mantener un régimen totalitario como se ha expuesto, pero cabe la pregunta si se mantienen a pesar de las crisis económicas, o más bien éstas los ayudan a consolidarse.

Lipset explica cómo el Estado limita al mercado y alienta la autarquía (una economía autosuficiente que restringe la competencia) se expande el autoritarismo (Lipset, 1996: 4). En contraposición, la libertad económica favorece la democracia, en parte porque existe un Estado limitado en sus competencias.

Si el control de la economía es uno de los componentes de los sistemas totalitarios, y todo control fuerte por parte del Estado —como demuestra la historia— lleva forzosamente a problemas económicos, entonces las crisis también se vuelven instrumentos de control, aumentando la dependencia de los individuos de los beneficios que puede otorgarle el Estado para sobrevivir.

Se vuelve entonces muy difícil sobrevivir al margen del Estado cuando la presencia de la empresa privada es mínima o inexistente como en los socialismos conocidos. Por ello, como señala Lipset: “El Estado debe asignar los recursos que controla —empleos, convenios y capital de inversión—, pero cuando es pobre, prioriza, en tal asignación, criterios personales y particulares. La eliminación de estas ‘redes personales’ de apropiación de los recursos controlados por el Estado es prácticamente imposible” (Lipset, 1996: 4).

Más allá, se otorga un sistema de recompensa a una población empobrecida a cambio de su sumisión o lealtad política, los opositores de los gobiernos socialistas no reciben beneficios precisamente por ser considerados como enemigos del sistema. Así, los socialismos han explotado muy bien las necesidades de sus pobladores para sostenerse en el poder.

Hannah Arendt explica cómo los totalitarismos reducen a los hombres a sus funciones básicas de subsistencia, es decir, a nivel de su animalidad natural, despojándolos de todas las garantías políticas que los reivindican como ciudadanos (Arendt, 2004). El hombre deja de exigir derechos, comienza simplemente a buscar medios para sobrevivir dentro de una catástrofe social y económica.

Las largas colas para adquirir bienes de primera necesidad, como fue común en los socialismos ante la escasez generalizada de bienes y servicios, terminan siendo otra forma de control social. Sin la existencia de la propiedad privada, el Estado se convierte en el principal proveedor por

medio de políticas de racionamiento para que la mayoría de la población tenga acceso a una cantidad mínima de alimentos.

En el caso soviético, Federico Jiménez explica cómo las hambrunas fueron políticas intencionales que ejercieron los bolcheviques:

La hambruna fue una política deliberada de desnutrición de los bolcheviques, llevada a cabo de manera directa a través de la discriminación alimentaria de capas sociales enteras, condenadas a morir de hambre o exiliarse —casi dos millones de rusos huyeron de su país bajo Lenin— mediante un deliberado proceso de degradación física, envilecimiento moral y extinción apenas voluntaria (Jiménez, 2017: 232).

Las hambrunas fueron recurrentes, era una forma de disminuir la población ante los escasos recursos del Estado. No hay comunismo sin escasez, escasez sin hambre y hambre sin muerte (Jiménez, 2017: 232). Stéphane Courtois igualmente demuestra, en el libro negro del comunismo, los estragos de ese sistema en los pueblos donde fue aplicado. Sus resultados fueron opresión, hambrunas en masa y el exilio de personas que migraron en busca de mejores niveles de vida (Courtois, 2010).

Una población que se vuelve sumisa y se ocupa en buscar medios de subsistencia estará menos preparada para enfrentar a un gobierno de carácter totalitario. La mejor forma de quitarle la libertad a los hombres es limitar o eliminar el uso de la propiedad privada. Esto lo entendieron intelectuales como Hayek o Mises y por eso combatieron desde siempre los peligros del socialismo como modelo totalitario.

Las ideas de Marx evidencian cómo debe desaparecer la propiedad privada por ser el centro de toda desigualdad y explotación, para ello el proletariado debe tomar el poder e imponer una dictadura. En el *Manifiesto del Partido Comunista* Marx expresa: “Los proletarios no tienen nada que salvaguardar, tienen que destruir todo lo que hasta ahora ha venido garantizando y asegurando la propiedad privada existente” (Marx, 1994: 70). Más adelante plantea en la misma obra: “Los comunistas pueden resumir su teoría en esta fórmula única: abolición de la propiedad privada” (Marx, 1994: 75).

Se plantea una tesis sumamente radical de destruir todo el modelo “burgués”, que, extrapolándolo no sólo al plano económico, implicaría acabar con el mismo sistema de libertades y democracia liberal como efectivamente ocurriría en la práctica. Al eliminar las clases sociales y la propiedad privada, se acaba con toda forma de libertad económica y política, lo cual sólo puede servir para construir un despotismo.

Por tanto, no es cierto que el marxismo sea bueno en la teoría, pero haya sido mal interpretado o aplicado en la realidad, sus mismas bases ideológicas son erradas, no llevan a ningún resultado positivo. Años después en su trabajo sobre *El capital*, Marx reafirma la tesis de la necesidad de abolir la propiedad privada, ya que es producto del robo y la desigualdad, por eso manifiesta la necesidad de expropiar a los expropiadores (Marx, 2002).

Tales planteamientos expuestos por Marx para llegar al socialismo y al comunismo evidencian un control del Estado de la economía y de la sociedad en general. Y, finalmente, una destrucción del sistema burgués para construir una nueva sociedad utópica. Ideas altamente peligrosas cuyos resultados han llevado al totalitarismo.

El socialismo en el siglo XXI ha intentado vender una imagen más democrática para superar los males dejados por el socialismo totalitario. Heinz Dieterich Steffan fue quien acuñó el término de socialismo del siglo XXI. Su nueva institucionalidad se basa en cuatro puntos esenciales: “la democracia participativa, la economía democráticamente planificada de equivalencias, el Estado no-clasista y, como consecuencia, el ciudadano racional-ético-estético” (Dieterich, 2008: 3).

Aunque intenta ser novedoso, continúa siendo un modelo antimercado inviable para generar prosperidad. Chávez en Venezuela tomó la idea de socialismo del siglo XXI de Dieterich. El socialismo en el siglo XXI llega al poder por la vía democrática, pero igualmente sostiene el ataque a la propiedad privada y la pretensión utópica de crear un hombre nuevo que piense sólo en objetivos colectivos para superar la “explotación capitalista”.

Se promueve la confrontación y la búsqueda de un enemigo: todo el que no encaje con esa nueva sociedad será excluido. En la actualidad el tema racial y de género ha sido usado como instrumento de ciertos grupos políticos precisamente para marcar las clásicas divisiones entre opresores y oprimidos de las que hacen uso los movimientos totalitarios. Ya el socialismo no se limita solamente al discurso sobre la lucha de clases.

El uso del terror y el encarcelamiento a la disidencia se sigue usando, sólo que en menor medida porque en el siglo XXI hay más vigilancia de órganos multilaterales, aunque la represión se mantiene siempre que sea necesaria para sostener el poder. El totalitarismo no ha desaparecido, sus mecanismos de control pueden haber cambiado en algunos puntos, pero utiliza muchos de los ya conocidos para oprimir a las masas. En el caso del socialismo venezolano, vemos cómo —con sus matices y singularidades— ha degenerado en situaciones de hambruna, opresión, vigilancia y control de la población.

El chavismo como modelo totalitario

Una vez explicados brevemente los fundamentos del socialismo marxista como modelo totalitario, queda la pregunta de si Venezuela puede catalogarse como un totalitarismo. La respuesta a tal interrogante no es unísona. Creo que el chavismo debe asumirse desde sus comienzos como un proyecto totalitario, que gradualmente se radicaliza y se consolida.

Las apariencias democráticas como los procesos electorales se mantuvieron sólo en la medida en que favorecían al gobierno y lograban concentrar el poder. Aunque siempre se violaba la institucionalidad de la república y se abusaba de los recursos del Estado con fines clientelares. Con Nicolás Maduro el totalitarismo venezolano está en su fase definitiva de consolidación.

A la luz de la teoría expuesta, es evidente cómo el chavismo puede encajar en muchos elementos de los sistemas totalitarios que han existido, sólo que tiene sus singularidades, y su proceso de instauración ha sido mucho más lento o paulatino a diferencia de los casos de Cuba o la Unión Soviética.

Existe un líder mesiánico como fue Hugo Chávez, con un alto grado de capacidad de convocatoria para movilizar a las masas desde sus inicios. Por su parte, el intento por construir una ideología que, si bien es una mezcla de ideas confusas, viene acompañado de un fuerte aparato propagandístico que intenta darle forma. Además, como expone Manuel Caballero, el chavismo se ha propuesto reinterpretar toda la historia de Venezuela y no sólo una parte del pasado (Caballero, 2002). Esto es algo muy común en un régimen totalitario que busca construir una nueva ideología.

Muchos desestiman la importancia ideológica del socialismo del siglo XXI o el bolivarianismo precisamente por su ambigüedad o falta de claridad conceptual. José Mendoza califica al chavismo como una dictadura, pero tiene dudas acerca de la filiación de Chávez y del chavismo con las diferentes versiones del totalitarismo en el mundo (Mendoza, 2009: 242). Aunque su trabajo se publicó en 2009, cuando ciertamente aún no había un totalitarismo consolidado.

De modo que uno de los cuestionamientos para explicar al chavismo como totalitario es la falta de una ideología definida, bien articulada, acabada teóricamente (Mendoza, 2009: 242). Otros autores, como Margarita López Maya (2007) y Alfredo Ramos (2011), coinciden en señalar que el socialismo promovido por el chavismo es un proyecto indeterminado, vacío y ambiguo. Héctor Silva igualmente considera el socialismo del siglo XXI como una ideología difusa (Silva, 2007).

Sin embargo, como expone Arendt, la ideología en los totalitarismos es difusa por naturaleza, el hecho de que la ideología que pretende hacerse oficial no esté claramente definida permite su

modificación y adecuación progresiva de acuerdo con los requerimientos tácticos de cada momento (Arendt, 2004).

Por tal razón, la ideología socialista mezclada con bolivarianismo, cristianismo y todo un conjunto de ideas ambiguas e incluso contradictorias no deja de cumplir una función importante dentro del proyecto totalitario del chavismo, por eso se ha prestado gran atención a la propaganda. La búsqueda de un hombre nuevo en el chavismo asociada con esa ideología socialista ha tenido una fuerte elaboración, acorde con los sistemas totalitarios conocidos.

Javier Biardeau expone el objetivo y la importancia del chavismo de construir un hombre nuevo y sumiso al Estado, enmarcado en el proyecto del socialismo del siglo XXI:

Existe una pretensión permanente de constituir al sujeto popular sobre premisas del poder nacional que lo fusionan con lo nacional-estatal, debilitando el carácter pluralista, democrático y autónomo de los movimientos sociales. Es indiscutible el trazado de fronteras entre amigos y enemigos, hecho comparable a los nacionalismos populares revolucionarios, especialmente al caso del peronismo (antipatria) y al castrismo (antiimperialismo) (Biardeau, 2009: 108-109).

De esa forma, el chavismo ha buscado dividir y confrontar a través de sus discursos. Por ejemplo, con el uso de las cadenas de televisión y programas televisivos como “Aló Presidente” que nació en 1999 y que en 2012 llevaba 378 ediciones en diferentes lugares de Venezuela (Ulloa, 2017: 291). Eso muestra la importancia de usar los medios de comunicación para promover la ideología oficialista.

Conjuntamente con esas estrategias comunicativas, la difusión de nuevos libros o panfletos para promover el ideario socialista, la creación del Centro Nacional de Historia para cambiar toda la historia nacional, la difusión de los textos de la Colección Bicentenario, muestra cómo el factor ideológico es fundamental en el chavismo y no responde a simples mentalidades. El problema es no entender el papel de la ideología en los totalitarismos que no se basa nunca en la coherencia o claridad conceptual, pero sí en lineamientos para crear un hombre sumiso a los intereses establecidos por el nuevo Estado.

El opositor no tiene cabida en esos proyectos, por eso el chavismo ha usado denominaciones como *apátrida* o *traidor* a todo aquel que se opone a su programa político, algo muy propio de los totalitarismos conocidos. En ese tenor, se aplicó la Lista Tascón promovida por el diputado oficialista Luis Tascón, con el fin de negar los beneficios a los ciudadanos que firmaron a favor de convocar un referéndum revocatorio en contra de Chávez entre los años 2003 y 2004.

El tema ideológico para crear un nuevo ciudadano tuvo gran relevancia en el chavismo. Por su parte, Hugo Pérez reconoce la intención de llegar a un totalitarismo por parte del gobierno chavista, aunque expone que éste no ha logrado realmente instaurar un gobierno totalitario y no puede calificarse como tal:

Consideramos que el proyecto del presidente Chávez, tal como puede ser entresacado de sus discursos y de las publicaciones de sus “intelectuales orgánicos”, es un proyecto totalitario. De cumplirse todas las promesas y predicciones utópicas que ha hecho Chávez, es inevitable concluir que la imagen de sociedad de su proyecto conduce a una forma de totalitarismo que sigue estrechamente, y muchas veces de manera explícita, el ejemplo de los totalitarismos históricos. Sin embargo, una cosa es lo que Chávez ha dicho, y otra muy distinta lo que ha logrado (Pérez, 2011: 12).

Si bien es cierto que no se han consolidado todos los elementos del totalitarismo, el contexto es diferente al de otros casos históricos conocidos. Se usan las instituciones democráticas y se llega al poder por medio de elecciones. Por consiguiente, la instauración del sistema de control totalitario es mucho más lento, pero no por eso deja de ser progresivo.

En un artículo de 2011, Hugo Pérez planteó que se estaba lejos de tener un partido único, elemento característico de los totalitarismos, dada la existencia de fuertes partidos de oposición. Pero hoy en día la Mesa de la Unidad Democrática (MUD), la unión de partidos de oposición, está prácticamente desestructurada y con candidatos inhabilitados. En las últimas elecciones de la Asamblea Nacional constituyente de 2017, en las de gobernadores a finales de ese mismo año, así como en las presidenciales y de concejales realizadas en 2018, prácticamente se han hecho con nula o poca presencia de partidos de oposición.

El poder del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) se ha fortalecido con el pasar de los años, a pesar de la falta de carisma y liderazgo de Nicolás Maduro. Por su parte, la colectivización de la economía, a diferencia de Cuba o la Unión Soviética, se ha hecho de forma mucho más lenta, pero los controles han sido cada vez mayores y la cantidad de empresas privadas que han cerrado, ya que la situación es notoria.

Desde 2003, el gobierno ha implantado un control de cambios y de precios que, con muchas modificaciones de forma a lo largo de los años, se ha sostenido precisamente como un medio para erradicar de manera progresiva la empresa privada. De hecho, se ha llegado a un proceso hiperinflacionario, situación no vivida por Cuba ni por Corea del Norte.

Entonces el chavismo cumple perfectamente el principio del control centralizado de la economía por parte de los Estados totalitarios planteado por autores como Aron y Friedrich, que sirve justo como instrumento de dominación. Los controles de la economía en el corto o mediano plazo sólo ocasionan empobrecimiento como la historia económica ha demostrado, esto es usado por los totalitarismos socialistas como forma de dominación para reforzar la dependencia de los ciudadanos de los beneficios otorgados por el Estado.

En cuanto a lo argumentado por Friedrich y Brzezinski sobre el monopolio del uso efectivo de las armas de combate, hay diferencias con el caso de Cuba, Corea del Norte o la misma Unión Soviética. En esos regímenes socialistas por lo menos el Estado tenía lo que hemos optado por llamar “el monopolio de la delincuencia”, que va más allá del monopolio legítimo de la violencia dentro de un Estado de derecho para mantener el orden y la seguridad. En cambio, en el monopolio de la delincuencia, en los socialismos conocidos, era el Estado quien robaba, extorsionaba, secuestraba y mataba a sus pobladores.

En el caso venezolano existen muchos grupos armados que no son controlados por el Estado, lo cual genera mayor inseguridad. La delincuencia común y los enfrentamientos por el control de las minas en el arco minero del Orinoco acontecidos en 2018 entre la guerrilla colombiana y los funcionarios de la guardia nacional muestra que el gobierno bolivariano no tiene un dominio efectivo de los grupos armados y medios de combate.

En su informe de 2018, el Observatorio Venezolano de la Violencia refleja cifras alarmantes en el país con una tasa de personas fallecidas por causas violentas de 23,047 con una tasa porcentual de 81.4 de total de muertes violentas por cada cien mil habitantes (OVV, 2018). La violencia se ha apoderado de Venezuela. La criminalidad que antes se concentraba en unos municipios, ahora abarca casi todo el país.

Eso prueba que no hay un control efectivo de la criminalidad por parte del gobierno ni nunca lo hubo a lo largo del chavismo, aunque la oposición política como tal no cuenta con medios de combate y ése es el principal objetivo del gobierno. En cuanto al monopolio cuasi perfecto de los medios de comunicación, se ha avanzado bastante, ya que la existencia de medios impresos ha disminuido considerablemente, y el cerco comunicacional es cada vez mayor.

Como explica Elsa Piña, en palabras de Andrés Izarra, exministro de Comunicación e Información y presidente de Telesur, en Venezuela el gobierno se dirige hacia la construcción de una “hegemonía comunicacional e informativa del Estado que permita la batalla cultural para impulsar el socialismo” (Piña, 2010: 150). A pesar de ese control comunicacional por parte del Estado, afianzado

en la época de Maduro, en las redes sociales todavía existe un margen para enterarse de las noticias, aunque muchas sean falsas. En el siglo XXI es más difícil controlar los canales de información.

Por su parte, otro elemento del totalitarismo chavista es el empleo cada vez más fuerte del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin), que es la policía secreta del gobierno común en todos los regímenes totalitarios creado en 2010, el cual inflige terror e incluso tiene más poder que las mismas fuerzas armadas para neutralizar golpes de Estado.

Han aumentado las detenciones arbitrarias de militares y civiles para infundir temor en la población desde el gobierno de Maduro. De hecho, en octubre de 2018 el concejal Fernando Albán murió bajo la custodia del Sebin en circunstancias extrañas. La ley contra el odio aprobada por la Asamblea Nacional Constituyente en 2017 muestra una intención de radicalizar el proyecto chavista con mayor represión e intimidación a toda forma de disidencia.

De aprobarse la nueva constitución comunal, se estaría en la presencia de la consolidación definitiva del sistema totalitario, con la estructuración de un nuevo Estado que socave toda forma de libertad. Como explica Ariel Segal, Venezuela tiene la mayoría de los rasgos del fascismo y del totalitarismo, aunque en versión caribeña (Segal, 2013: 34). Las teorías deben utilizarse de forma flexible para ajustarlas a un contexto social e histórico diferente. Ningún sistema tiene absolutamente todos los rasgos de un modelo totalitario, pero se considera que Venezuela tiene la mayoría y los más importantes, y en la medida en que mantenga el poder se consolidará cada vez más.

El control de la economía por parte del gobierno socialista en Venezuela

El proyecto del chavismo, en consonancia con los socialismos conocidos, se propuso el control de la economía como un rasgo característico de su proyecto totalitario. Sistemáticamente las leyes y políticas adoptadas fueron dando mayor capacidad de intervención al Estado en materia económica. Esto implicó reforzar la dependencia de los ciudadanos del sistema clientelar chavista.

Es decir, las medidas económicas tomadas por el chavismo no se pueden analizar sin explicar su conexión con los intereses de control político por parte del Estado. No todos los investigadores reconocen al chavismo como un gobierno socialista y, por lo tanto, la bibliografía orientada a explicar su proyecto político de acuerdo con ese sistema ideológico no es tan abundante.

Aunque Chávez no se declaró socialista sino hasta 2005, esto muestra que la implantación del socialismo se daría de forma más lenta en la medida en que se lograba controlar las instituciones. La constitución aprobada en 1999, si se analiza cuidadosamente, pone en evidencia cómo se le da

potestad al Estado de intervenir fuertemente en la economía, más que la constitución de 1961, aunque se hacía con la finalidad de alcanzar la “justicia social”. El proyecto del chavismo planteado en el nuevo texto constitucional era el de un Estado social de derecho y de justicia. Aparentemente se enmarcaba en los lineamientos de la socialdemocracia, pero lo que ocurrió fue el establecimiento de un fuerte presidencialismo y el otorgamiento de mucho poder al Estado.

Como explica José González respecto a algunos rasgos totalitarios del Estado social y democrático de derecho: “Cuando se le otorga al Estado el poder de configurar el orden social y económico y se acepta la tendencia del modelo a la ‘estatización de la sociedad’ confiando en las bondades de la ‘socialización el Estado’, se están destruyendo los límites entre lo público y lo privado y se inicia la senda hacia el totalitarismo” (González, 2015: 160).

No quiere decir que todos los modelos de Estado social y democrático de derecho degeneren en totalitarismo, pero pueden dar entrada a proyectos más radicales por la fuerte presencia del Estado. Aun con buenas intenciones, muchos no advierten los peligros del creciente intervencionismo de Estado con la excusa de una distribución más equitativa de la riqueza.

Como advierten los economistas liberales, la riqueza no es algo que se distribuye, es algo que se crea. La “justa distribución” da pie a arbitrariedades estatales. De esta manera, se establecía en la constitución de 1999: “El Estado promoverá la iniciativa privada, garantizando la creación y justa distribución de la riqueza, así como la producción de bienes y servicios que satisfagan las necesidades de la población” (Constitución Venezolana de 1999, artículo 112). Además, se le otorgó la posibilidad al Estado de planificar, racionalizar y regular la economía (Constitución Venezolana de 1999, artículo 112).

Con el poder de planificación, que planteaba el combate a la especulación y usura, claramente se establecía la capacidad del Estado de establecer fuertes controles sobre la economía. Primeramente, el chavismo se propuso debilitar la propiedad privada a través de una política de controles para reforzar el intervencionismo del Estado en materia económica.

Para ello, ya desde 2001 se aprobó un conjunto de 49 nuevas leyes y reformas que cruzaban transversalmente áreas que iban desde el sector de hidrocarburos hasta los impuestos, pasando por una nueva ley que regulaba la vida de las instituciones financieras, la tenencia y el uso de la tierra (Vera, 2018: 91). Esto demostró cómo el chavismo cambiaría las leyes reiterativamente para ajustarlas a sus pretensiones de mayor control económico y político, dando paso a protestas por parte del sector empresarial.

Cabe advertir que la economía venezolana durante los 40 años de democracia también se aplicaron medidas de control de precios y de cambio, con resultados igualmente negativos. La diferencia es que se asumían como medidas temporales para corregir desequilibrios macroeconómicos, no tenía como fin ser permanentes ni acabar con la propiedad privada, como sí ocurre con los objetivos del chavismo. Su política de control de cambios y precios ha sido la más larga de nuestra historia, por tal razón, la más perjudicial.

El caos planificado y controlado por el Estado es parte de las estrategias de dominación del socialismo. Así ha sucedido en la historia. Eventualmente, se hacen reformas para paliar la situación y dar un poco de oxígeno a los pobladores, pero sin llevar a cabo cambios estructurales. Esto se vio en el caso de la Nueva Política Económica (NEP), aplicada por Lenin en los comienzos de la Revolución Rusa para aliviar un poco la crisis. Pero el socialismo busca siempre mantener la dependencia hacia el Estado, éste es el fin de sus políticas económicas, como la historia lo demuestra.

De esa forma, en el caso venezolano, una sociedad acostumbrada a las dádivas del Estado durante los 40 años de democracia le facilitó al chavismo el apoyo a su proyecto político asistencialista. El populismo venía de los gobiernos socialdemócratas en Venezuela. Como señala Cesar Ulloa: “El populismo en Venezuela es analizado desde la gestión de los partidos en el poder, en la puesta en marcha de una política concertada de asistencialismo y clientelismo con la finalidad de mantener un tipo de modelo, afianzado en la riqueza petrolera” (Ulloa, 2017: 107).

Chávez se propuso entonces reavivar el populismo, por eso, intentó el control con éxito de la empresa Petróleos de Venezuela (PDVSA) en 2002, luego del paro petrolero. De esa forma, con los altos precios del petróleo desde 2003, el gobierno pudo expandir el gasto público e intentar progresivamente sustituir la empresa privada por la estatal. A pesar del crecimiento del PIB, en realidad se acababa con la riqueza real basada en la productividad. Franklin Ramírez explica el uso de los ingresos públicos por parte del chavismo: “La expansión del gasto público y la reorientación de la riqueza social hacia los sectores marginales han sido posibles gracias a los altos precios internacionales del petróleo, a la creación de una institucionalidad asistencial paralela y al enorme grado de discrecionalidad del entorno presidencial en su manejo” (Ramírez, 2006: 41).

El clientelismo político fue practicado desde la época de Ad y Copey como mecanismos para ganar votos. Pero el chavismo agravó esos males con un objetivo mucho más pernicioso. Como afirma Miguel Martínez, los procesos populistas son un indicio preocupante. Esta práctica política suele surgir en sociedades que buscan nuevas formas de representación ante la inoperancia de los partidos

en un contexto de modernización. Por su parte, también es importante recordar que el totalitarismo comenzó, en diversas oportunidades, con el desarrollo de prácticas populistas (Martínez, 2011b).

No todos los populismos derivan en totalitarismo, pero el fin del chavismo era llegar al control absoluto de la sociedad como se evidenció en los siguientes años. Los altos precios del petróleo y la persecución a la propiedad privada fueron haciendo a la sociedad cada vez más improductiva, mientras se compensaba con importaciones públicas las deficiencias de la producción nacional.

En 2003, con la creación del programa Mercal, el gobierno se propuso construir una red de abastecimiento estatal para vender alimentos a precios subsidiados. Muchos de esos bienes se importaban, de modo que fortalecer la producción nacional, pese al discurso chavista, no era realmente el objetivo de sus políticas económicas. Eran recurrentes las largas colas para adquirir los productos regulados vendidos a través de los mercales. Luego se creó PDVAL en 2008, una red filial de PDVSA encargada también de vender bienes subsidiados. Se trataba de una institucionalidad paralela para que el Estado pudiera competir con la empresa privada venezolana.

La sociedad empezaba a subsistir cada vez más a través de los subsidios del Estado. Como explica Carlos Romero, hubo una tendencia a darle a la sociedad un tutelaje que a la postre redujo las potencialidades de los venezolanos, al convertirlos en meros recipientes de bienes y servicios subsidiados. Conjuntamente con esas medidas, se trató de cercar a la empresa privada y promover el estatismo con pocos resultados favorables y poco apego por la institucionalidad (Romero, 2016: 77).

Con Cadivi se reforzó esa dependencia hacia el Estado y el control sobre la empresa privada. Esta institución se creó en 2003 para administrar la entrega de dólares preferenciales en Venezuela a personas naturales y jurídicas. En teoría la medida se estableció con el fin de evitar la fuga de capitales y combatir la inflación ante el progresivo aumento de la tasa cambiante, esto sobre todo luego del paro petrolero de 2002.

Ante ese control de cambio, surgió un dólar paralelo, como ocurre siempre en economía. Ya Maduro ha ensayado distintos sistemas cambiarios adicionales, pero sin resultados positivos. Los controles de cambio nunca funcionan, sólo son medidas provisorias, pero el chavismo lo ha sostenido durante 16 años. Lo que sí logran con esa política es dificultar los procesos productivos, y volver a las empresas y a las personas dependientes de los dólares preferenciales asignados por el Estado, sobre todo cuando hubo bonanza petrolera.

Las cifras demuestran el aumento de la dependencia económica hacia el Estado, desde 2011, de cada 100 dólares que recibe el país por exportaciones, aproximadamente 96 provienen del negocio petrolero (BCV, 2014). En 1998, año de la primera elección de Chávez, la proporción era de 68.7 por

cada 100 dólares (BCV, 2014). Incluso en los años de bonanza petrolera, el sector privado y la sociedad en general se volvió más dependiente de los dólares asignados por el Estado.

En 2003, además del control de cambio, se estableció el control de precios. En la Gaceta Oficial se reseñó que “considerando las circunstancias históricas imperantes en el país, han obligado al ejecutivo nacional a implementar medidas temporales relativas al régimen cambiario, lo cual presionará los precios de bienes y servicios, pudiendo originar alzas indebidas y arbitrarias de los mismos, en evidente perjuicio de los consumidores” (Gaceta Oficial, 2003).

Se asumía el control de precios como una medida temporal al igual que el control cambiario, políticas que el Estado se ve “obligado” a tomar ante la situación económica. En un principio se regularon 30 productos alimenticios declarados de primera necesidad conjuntamente con medicamentos y otros bienes y servicios.

El alza de los productos se asumió como una acción arbitraria de los comerciantes, debido al acaparamiento y la especulación. Pero como señala Henry Hazlitt, todo inversionista y hombre de negocios es en parte, inevitablemente, un especulador (Hazlitt, 1959). La especulación es parte normal de la economía ante un destino incierto. Pero los socialistas buscan acabar con la dinámica económica y productiva.

Con la excusa de combatir la especulación y el acaparamiento, se dio pie a diferentes intervenciones a negocios para obligarlos a vender sus bienes por debajo de lo establecido en el mercado. Los productos regulados siempre generan mercados paralelos y provocan escasez. Como ya se ha explicado, al chavismo no le interesaba proteger a los consumidores, sino atacar la empresa privada, por tal razón, al igual que el control cambiario, ha sostenido con variaciones el control de precios. Se hicieron modificaciones en los años 2011, 2014, 2015 y en 2017, que mantuvo una política de controles que ha perpetuado las distorsiones generadas por las leyes previas (Abadí y García, 2018).

Desde 2007, José Guerra explicaba cómo “los esquemas de control de precios y de cambios se están alzando como barreras para la gestación de un proceso de inversión que sitúe a la economía en un nuevo umbral de su capacidad productiva” (Guerra, 2007: 9). Los controles se han extendido cada vez a una mayor cantidad de productos, y la inflación se ha elevado junto con la escasez. Se demuestra entonces cómo el chavismo ha profundizado los controles y la situación económica ha empeorado a lo largo de los años.

En su trabajo sobre el socialismo, Mises explica lo perjudicial de los controles como parte de los mecanismos aplicados por el socialismo para acabar de forma paulatina con la propiedad privada:

“La evolución hacia el socialismo no queda satisfecha por una simple transferencia formal al Estado. La restricción de los derechos del propietario es también un medio de socialización. Se le retira gradualmente la facultad de disponer de su bien” (Mises, 1968: 43). Es evidente, como bien señala Mises, que fijar controles es un atentado a la propiedad.

De igual forma, el Estado reforzó su carácter intervencionista hasta quitarle su autonomía al Banco Central de Venezuela. Así, entre 2005 y 2013, el Banco Central de Venezuela traspasó al Fonden cerca de 53,500 millones de dólares de sus reservas internacionales (Vera, 2018: 95). Esto aceleraría el proceso inflacionario a lo largo de los años.

El control de la economía permite el avance totalitario del proyecto chavista. De hecho, en la reforma a la constitución, rechazada en referéndum de 2007, se promovía una economía diversificada con “preponderancia de los intereses comunes sobre los individuales” (Propuesta de reforma a la constitución de 1999, Art. 112). Antes no se planteaba ese choque de ideas, no se hablaba de la preponderancia de unos derechos sobre otros.

La nueva reforma a la constitución establecía que Venezuela era una nación socialista, algo que declaraba explícitamente su intención de no reconocer la pluralidad política dentro del Estado, sino de imponer un proyecto único, como hicieron los socialismos totalitarios. A pesar de no aprobarse esa reforma constitucional, esto no frenó al entonces presidente Chávez. Así, en los meses y años siguientes encontró, gracias a la subordinación del Poder Judicial a su voluntad, interpretaciones legales y recursos administrativos para establecer el marco jurídico político de un nuevo régimen que se desarrollaría en paralelo al constitucional (Curiel, 2014).

Se trata de un socialismo que radicalizó sus medidas al margen de las mismas instituciones democráticas. Carlos Romero resume el proyecto económico del chavismo de la siguiente forma:

La visión económica de la “revolución” se condensa en el modelo productivo socialista, tal y como reza en el Plan de Desarrollo Nacional Simón Bolívar (2007-13) y se observa en el Plan de la Nación para los años 2013-2019. Se desprende de estos textos que este control total se basa en la propiedad estatal de los factores de producción o en la regulación de los mismos. Un ejemplo claro es la Ley para la Defensa de las Personas en el Acceso de Bienes y Servicios que facilita la ocupación temporal de los factores de producción y coloca los derechos de propiedad en una situación de “concesión” del Estado venezolano (Romero, 2016: 78).

En el caso de las expropiaciones, Chávez las justificó por razones de justicia social y ante carencias entre los sectores pobres que lo apoyaban (Jácome, 2011). Después de 10 años de

expropiaciones masivas, el balance de las empresas es negativo. Cabe aclarar que la mayoría de las expropiaciones se llevó a cabo sin cumplir procedimientos jurídicos, y muchas no fueron indemnizadas a sus dueños, por lo cual fueron más bien confiscaciones.

Los resultados fueron los mismos que en la Unión Soviética o en la Cuba de los Castro: una debacle de la producción. Pero sirvió para fortalecer al Estado y convertirlo en unos de los principales empleadores y proveedores. El número de funcionarios públicos volvió a subir en 2017, por tercer año consecutivo, y se ubicó en 669,725 (INE, 2017). Esto pese a las renunciaciones y el exilio de los trabajadores ante la crisis económica.

Otro de los resultados de los controles y políticas de expropiaciones ha sido el cierre de empresas. De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadísticas de Venezuela, en 2008 se registraban un poco más de 800 mil firmas de diferente índole en todo el país. En 2017 la cifra no fue superior a 270 mil compañías activas (INE, 2017). Entre 2002 y 2016 el gobierno expropió 692 empresas a capitales privados.

Como explica Leonardo Vera, la mayor parte de estas nuevas aventuras empresariales a cargo del Estado terminaron en grandes fracasos. La industria siderúrgica, cementera y minera están hoy día prácticamente paralizadas. Las empresas de servicios de electricidad y telecomunicaciones están prácticamente en ruinas por falta de inversiones y por el enorme rezago en el ajuste de las tarifas. En el sector de alimentos, muchas de las empresas agroindustriales estatizadas están cerradas y algunas otras, como los centrales azucareros, trabajan en su mínima expresión (Vera, 2018: 92).

El índice de escasez de alimentos aumentó a partir de las expropiaciones, aunque en un principio fue cubierto con importaciones. De un total de 1,167 empresas expropiadas, 256 operaban en el sector de alimentos. Adicionalmente, desde 2007 se expropiaron cerca de 3 millones de hectáreas de tierras cultivables (Vera, 2018: 91).

Según el Banco Central de Venezuela (2014), la escasez alcanzó un valor de 29.5% en marzo de 2014. Desde entonces, las cifras oficiales sobre este indicador dejaron de publicarse. A pesar de eso, hay diferentes estimaciones acerca de los indicadores económicos en los últimos años que muestran un sostenido retroceso, sobre todo a partir de la llegada de Nicolás Maduro al poder en 2013.

La inflación ha empeorado, las reservas internacionales han caído, y el Bolívar se ha depreciado de forma acelerada, con un déficit fiscal y un decrecimiento económico sostenidos. En cuanto a la producción petrolera, la consultora Ecoanalítica estimó que en 2018 el país petrolero cerraría con una producción de 1.2 mbd (Ecoanalítica, 2018): el nivel más bajo en 30 años.

Todas las políticas económicas expuestas fueron aplicadas de manera sistemática y progresiva por parte del chavismo, su finalidad era afianzar los controles y ataques a la propiedad privada como lo han hecho los socialismos totalitarios. Su objetivo fundamental fue reforzar el poder del Estado. En eso el gobierno ha sido exitoso, se ha convertido en el principal empleador, suministrador de dólares, y proveedor de bienes y servicios, aunque todo ello en un contexto de racionamiento y escasez.

Maduro y la consolidación del totalitarismo socialista: pobreza y control social

En 2013, Nicolás Maduro heredó el sistema de dominación y control institucional dejado por Chávez. Desde entonces ha intentado radicalizar el proyecto y consolidar el totalitarismo. La ausencia de carisma en Maduro abre espacios para que el régimen refuerce su necesidad de gobernabilidad por vías cada vez más autoritarias (Arenas, 2016: 126). Con Maduro se han acentuado además los problemas económicos: han caído los precios del petróleo y se han incumplido los compromisos internacionales. No obstante, la caída de los precios del petróleo no es el problema estructural de la economía venezolana:

la crisis venezolana tiene un carácter esencialmente endógeno, está determinada en lo fundamental por un modo de desarrollo interno basado en la renta petrolera que privilegió una cierta especialización de la economía que la hizo improductiva. Por tanto, no es la caída de los precios del petróleo lo que produce la crisis, aunque ello influya sobre la misma (Padrón, 2014: 157).

El quiebre del aparato productivo nacional debido a una política de controles e intervenciones a la empresa privada sostenida en el tiempo fue el problema de fondo, la caída de los precios del petróleo es sólo un factor coyuntural. Aun con precios altos, la crisis era inevitable.

Con Chávez se alternaron épocas de prosperidad con crisis, pero en general hubo recursos para repartir entre la población. Con Maduro el deterioro de la economía ha sido una constante. Aun así, se ha mantenido lejos de la población dependiente de la ayuda del Estado. Las políticas sociales en el caso de los socialismos son un sistema de control sobre las masas empobrecidas.

El chavismo creó las misiones sociales desde 2003, las cuales, en teoría, le permitían al gobierno instituir un sistema paralelo para atender a los sectores más empobrecidos de la población. El objetivo real, como señala Irey Gómez, era crear lealtades políticas en una coyuntura en la cual el

gobierno tomaba decisiones que privilegiaban su legitimidad y le permitían tener el control social (Gómez, 2006: 38). En sintonía con tales planteamientos, Lissette González y Tito Lacruz realizaron un balance de las políticas sociales del gobierno en 2008 y concluyeron que las misiones sociales tuvieron como principal objetivo la movilización política (González y Lacruz, 2008).

Según Neritza Alvarado, las actitudes predominantes entre los beneficiarios de los programas sociales del gobierno han sido 1) la inclinación a recibir pasivamente prebendas del gobierno, característico del asistencialismo que se ha venido institucionalizando como una política de Estado, y 2) la tendencia de ubicar las salidas a la pobreza en instancias externas (entre ellas en un líder mesiánico y la buena suerte) (Alvarado, 2006: 203). Muchos pobres entonces han asumido que su salida de la pobreza depende del asistencialismo del gobierno. En realidad, no ha habido una política para resolver el problema estructural de la pobreza, lo cual es posible solamente con un aumento sostenido de la productividad, no con ataques progresivos a la propiedad privada que merman el aparato productivo.

Las misiones le permitieron al chavismo elevar sus niveles de popularidad. En teoría, su punto fuerte era atender a los pobres, pero no buscaba sacarlos de la pobreza. En 2014 fue famosa la frase del ministro de Educación Héctor Rodríguez: “No es que vamos a sacar a la gente de la pobreza para llevarlas a la clase media y que pretendan ser escuálidos [opositores]” (Rodríguez, 2014).

Ese pensamiento puede resumir muy bien el objetivo real del chavismo que hemos venido afirmando, se busca mantener a la gente empobrecida para tenerla controlada. La dependencia económica es un arma de control social y los socialismos, como la historia lo demuestra, han sido exitosos en establecer esas políticas.

En los últimos años ha habido un aumento considerable de la pobreza. A partir del segundo semestre de 2005 hubo un marcado descenso de los pobres que continuó hasta 2010 según el Instituto Nacional de Estadística. Para 2015, 33.1% de los hogares estaban en condición de pobreza por ingresos. En el primer semestre de 2014, el porcentaje era de 29.4%. Entre 2014 y 2015, unos 318,238 hogares pasaron a la pobreza y se alcanzó una cifra total de 2,434,035. Desde el primer semestre de 2006 no se registraba una cifra de pobreza de estas dimensiones. Para la primera mitad de 2015, 9.3% de los hogares estaban en condición de pobreza extrema, lo cual representó un aumento de casi un punto porcentual en comparación con 2014 (INE, 2016).

En 2017 y 2018, aun sin cifras oficiales, el decrecimiento de la economía indica que ha debido haber un crecimiento marcado de la pobreza, mayor al que había antes de la llegada de Chávez al poder en 1999. Maduro ha creado recientemente el carnet de la patria, un instrumento para asignar

beneficios directos a las familias más empobrecidas. Éste es otro mecanismo de control social y de reforzamiento de la dependencia. Incluso se han ofrecido bonos o cajas de comidas en los últimos procesos electorales para lograr la participación popular, aunque no ha surtido el efecto esperado.

Como señala José Blanco, en totalitarismos como el chavista las sanciones positivas juegan un papel fundamental, pues adquieren la forma de políticas clientelares dirigidas a garantizar la lealtad a cambio de algún bienestar material. En el Estado totalitario las sanciones positivas se emplean para comprar lealtad (Blanco, 2016: 98).

Aunque esas asignaciones son irrisorias (debido al proceso hiperinflacionario), Venezuela está en una época de subsistencia: cualquier ayuda del gobierno es recibida por la población producto de su situación de extrema necesidad. Esto se evidencia en la gran cantidad de carnetizados existentes en el país. Pese a que la mayoría adversan el madurismo, se logra un apoyo implícito por medio del chantaje político.

Según el más reciente estudio de la firma More Consulting, 73% de los venezolanos tienen el carnet de la patria (Martínez, 2018). Eso demuestra el éxito de la política de control social del madurismo y sumisión de la población. Los totalitarismos cuentan en sus inicios con una fuerte base de apoyo popular, pero luego del quiebre de la economía, la fuerza no es el único recurso empleado para someter a la población.

El control de la economía es vital para lograr mantener subordinada a la sociedad. Sin embargo, analistas como Nelly Arenas han sostenido desde los inicios del gobierno de Maduro que “el importante deterioro en la calidad de vida de los venezolanos parece colocar en riesgo la continuidad del proceso bolivariano” (Arenas, 2016: 22). De hecho, la victoria de la Asamblea Nacional en 2015 pudo haber reflejado la percepción de una gran mayoría de venezolanos de que el gobierno es responsable de los problemas económicos (Sánchez, 2016: 366).

Algunos consideran que la crisis económica demuestra el fracaso del socialismo o del madurismo. Como expone Margarita López Maya, “el chavismo no supo o no pudo en estos años construir un plan económico de largo aliento que remontase el carácter petrolero rentístico de la economía y que levantase las bases de un modelo productivo no dependiente de los vaivenes del precio internacional del petróleo” (López, 2016: 173).

El problema va mucho más allá de la histórica dependencia de los ingresos petroleros, se trata de entender que el objetivo del gobierno no es resolver los problemas económicos, sino mantener subyugada a la sociedad. En ese punto hasta ahora han sido exitosos. De hecho, según el Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS), entre enero y diciembre de 2018 se registraron al menos

12,715 protestas, equivalente a 35 protestas diarias en todo el país. Esta cifra representó un aumento de 30% respecto a 2017, cuando se documentaron 9,787 manifestaciones, con un promedio diario de 27 (OVCS, 2018).

Las razones de las protestas en 2018 fueron la falta de políticas efectivas para atender los problemas urgentes relacionados con la calidad de servicios públicos, respeto a contrataciones colectivas de los trabajadores, salud, alimentación y educación; los ciudadanos protestan a diario y éstas son las motivaciones que destacan por encima de las protestas políticas (OVCS, 2018).

Que las protestas sean ahora por razones económicas y no se exija la salida del gobierno como en los pasados años demuestra un cambio importante en la actitud de los venezolanos ante la crisis. De cierta forma puede interpretarse como un logro del proyecto socialista. Una sociedad depauperada que, ante la necesidad provocada por el hambre, protesta por el “derecho” a recibir subsidios o beneficios por parte del gobierno como cajas de comida. Se intenta solamente sobrevivir dentro del sistema de dádivas.

Por tal razón, el empobrecimiento de la población no ha detenido el avance del proyecto totalitario. El control de las instituciones y las fuerzas armadas, así como la sumisión de la población diezmada ante la crisis, le han dado resultados al chavismo. El apoyo internacional de China y Rusia, si bien ha sido importante por su respaldo geopolítico y en su momento como financiadores del régimen, no es lo único que sostiene al chavismo en el poder. Los socialismos históricos han logrado sobrevivir al aislamiento internacional como el caso de Corea del Norte o la Cuba de los Castro luego de la caída de la Unión Soviética.

Es un sistema de dominación muy perfeccionado que se basa más en el control interno. En 2016 Nicolás Maduro promovió un decreto de emergencia económica ante las circunstancias adversas de la nación. Tras el rechazo de la Asamblea Nacional, le fue aprobado por el Tribunal Supremo de manera ilegal. El decreto ha sido renovado y todavía se mantiene. Como expone José Blanco, el derecho público de los Estados totalitarios está caracterizado por la preeminencia de los Estados de excepción, los cuales son un recurso legal a través del cual la ley se excusa a sí misma de regular situaciones que debería regular (Blanco, 2018).

Chávez tuvo varias veces poderes plenipotenciarios para aprobar leyes, aun en el contexto de tener mayoría en la Asamblea Nacional. Nicolás Maduro ha avanzado en la consolidación del proyecto totalitario. Con la excusa de defender al pueblo de los ataques de los intereses capitalistas nacionales y extranjeros, se busca cercar nuevamente a las empresas. Por eso se planteó que ese decreto se dictaba con la finalidad de “satisfacer las necesidades de la población y combatir conductas

económicas distorsivas como el ‘bachaqueo’,¹ el acaparamiento, la usura, el boicot, la alteración fraudulenta de precios, el contrabando de extracción y otros ilícitos económicos” (Gaceta Oficial, 2016).

Es la misma pretensión de aumentar la intervención del Estado y atacar la empresa privada. Para el cumplimiento de esos objetivos, en el decreto se establecieron políticas de evaluación, seguimiento y control de la producción, comercialización y distribución de productos de primera necesidad (Gaceta Oficial, 2016). Se trata de afianzar los controles de la economía como una de las estrategias del totalitarismo mucho más avanzado en la época madurista.

Las medidas anunciadas en agosto de 2018 a partir de la reconversión monetaria son otro intento de acorralar aún más al sector privado. Se aumenta el sueldo mínimo que pasa de 3 millones de bolívares a 180 millones, que bajo la nueva reconversión monetaria se ubicaría en 1,800 Bs. Eso conjuntamente con la imposición de una nueva fijación de precios que no les permitirá a las empresas cubrir los nuevos costos de producción, no sólo en cuanto a salarios, sino en lo referente al problema de la hiperinflación, lo cual significa agudizar la crisis.

El Estado asumiría en teoría los sueldos de las pequeñas y medianas empresas durante los tres primeros meses, aumentando así el gasto público que sólo ayuda a acelerar la hiperinflación que en 2018 pudo haber llegado al millón por ciento. Se reforzó entonces la dependencia de las empresas hacia el gobierno. Se dejaron de lado las contrataciones colectivas y prácticamente se impuso una igualación de salarios entre profesionales y obreros como hicieron otros socialismos en el pasado.

Al igual que en los otros socialismos conocidos, en Venezuela ha habido un exilio masivo de pobladores huyendo del hambre y la pobreza, manifestadas en la escasez de alimentos, medicinas, el colapso de los servicios públicos y la hiperinflación. De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones, si bien los venezolanos han estado abandonando su país durante años, estos movimientos aumentaron en 2017 y se aceleraron aún más en 2018. De acuerdo con algunas estimaciones, en 2018 abandonaron el país un promedio de 5,500 personas cada día (OIM, 2018).

Esto demuestra una sociedad agotada, incapaz de seguir oponiendo resistencia a las pretensiones totalitarias del gobierno, sobre todo después de no haber logrado derrocarlo luego de las protestas de 2017. El exilio les sirve a los totalitarismos socialistas para librarse de potenciales opositores, administrar mejor los pocos recursos del Estado y buscar medios alternativos de ingresos por el envío de remesas a los familiares. El socialismo venezolano ha avanzado hasta acabar con la economía productiva y lograr la sumisión de una sociedad empobrecida.

¹ Bachequeo en el caso venezolano se entiende como la reventa de productos regulados por parte de particulares a precios elevados.

Conclusión

El socialismo venezolano es un modelo totalitario, su finalidad desde los comienzos fue el control absoluto de la sociedad. Aunque llega al poder por la vía electoral y mantiene en sus inicios las apariencias democráticas, progresivamente avanzó en el dominio de las instituciones públicas, el control de la economía para acabar con la empresa privada, y la creación de una red de clientelismo político.

El chavismo fue un movimiento de masas altamente movilizadas, con la figura de un líder carismático como Chávez, una policía secreta como el Sebin, destinada a reprimir a la población, y una hegemonía comunicacional ante la censura progresiva de los medios de comunicación. Aunque ha fallado en el control efectivo de los medios de lucha, sí ha logrado que la oposición política no tenga poder de fuego para enfrentar al régimen. En el gobierno de Maduro ha aumentado la represión e intimidación hacia los adversarios políticos y se han dejado de lado las “elecciones competitivas”. Por su parte, el PSUV ha logrado la hegemonía política en los últimos procesos electorales, con una oposición que ha decidido no participar ante la falta de condiciones.

Con sus matices y singularidades, con Nicolás Maduro se han hecho grandes avances para consolidar definitivamente el totalitarismo. En cuanto al control de la economía por parte del chavismo como uno de los puntos centrales de un sistema totalitario, se ha llevado a cabo de forma progresiva y con mucha más lentitud que los casos conocidos de Cuba o la Unión Soviética, pero igualmente ha logrado arrinconar al sector privado. En los últimos años muchas empresas han tenido que cerrar ante su incapacidad de sostener los niveles de producción.

El control de cambio y de precios establecido desde 2003 le ha permitido al Estado controlar las empresas a través de la asignación de dólares preferenciales. Ante esos controles han surgido mercados paralelos que en muchos casos también son manejados por funcionarios del gobierno para obtener grandes ganancias. Las expropiaciones lograron sustituir a la empresa privada por la estatal en muchos sectores estratégicos, aumentando la nómina de empleados públicos. Las misiones sociales destinadas a atacar la pobreza se hicieron con fines clientelares, otorgando un beneficio social a cambio de lealtad política.

Con Nicolás Maduro se han refinado los métodos de control social a través del carnet de la patria, que otorga subsidios directos a las familias más empobrecidas. El resultado de esas políticas de control y ataque a la propiedad privada ha sido un retroceso en todos los indicadores económicos, con una alta tasa de pobreza, escasez, hiperinflación y decrecimiento del producto interno bruto. Ante tal situación el éxodo masivo ha sido la respuesta de quienes no soportan tal colapso económico.

De esa forma los resultados económicos del socialismo bolivariano han sido los mismos que los otros casos de los socialismos reales. El empobrecimiento generalizado de la población ha servido al Estado para mantener a los venezolanos en un estado de sometimiento y sumisión, siempre en búsqueda de medios para sobrevivir sin capacidad real para enfrentar al gobierno. El control social permite al chavismo sostenerse en el poder.

El chavismo estableció una política de caos planificado, avanzando en el sometimiento de la sociedad a través de diferentes mecanismos. El control de la economía fue clave en ese sentido, pues se reforzó la dependencia de los ciudadanos hacia el Estado para mantenerlos dominados. Por tal razón, se atacó la propiedad privada y se eliminaron las libertades económicas. Aunque el chavismo ha sido exitoso en su objetivo, siempre es posible que exista la rebelión de los ciudadanos. Los sistemas de control y dominación nunca son perfectos. La consolidación del socialismo totalitario en Venezuela dependerá de la capacidad de lucha de los venezolanos.

Referencias bibliográficas

- Abadi, A., y García, C. (2018). *15 años del actual control de precios en Venezuela: un balance*. Recuperado de <https://prodavinci.com/15-anos-del-actual-control-de-precios-en-venezuela-un-balance>.
- Albujas, M. (2013). El neototalitarismo en el escenario político latinoamericano: nuevas tecnologías hegemónicas de control, terrorismo y conspiración. *EPISTEME NS*, 33 (2), 89-110.
- Alvarado, N. (2006). La pobreza y la política social en Venezuela vista desde los pobres. *Fermentum, revista venezolana de sociología y antropología*, (45) 162-206.
- (2005). Populismo, democracia y política social en Venezuela. *Fermentum, revista venezolana de sociología y antropología*, (44), 305-331.
- Arenas, N. (2016). Nicolás Maduro: ¿populismo sin carisma? *Cuadernos del Cendes*, (92), 113-128.
- Arenas, N. y Luis C. (2006). Populismo autoritario: Venezuela 1999-2005. *Cuadernos del Cendes*, 23 (62), 133-138.
- Arendt, H. (2004). *Los orígenes del totalitarismo*. México: Taurus.
- Aron, R. (2017). *Democracia y totalitarismo*. Barcelona: Página Indómita.
- Banco Central de Venezuela (2014, 2015). *Estadísticas*. Recuperado de <http://www.bcv.org.ve>.
- Biardeau, J. (2009). Del Árbol de las Tres Raíces al “Socialismo Bolivariano del siglo XXI”. ¿Una nueva narrativa ideológica de emancipación? *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 15 (1), 57-113.
- Blanco, J. (2018). Historia conceptual y social del totalitarismo. Una propuesta teórico-metodológica. *Convergencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, 25 (76), 99-118.
- (2016). El poder totalitario, el caso de la revolución bolivariana. *Revista MAD*, (34), 65-105.
- Caballero, M. (2002). *Revolución, reacción y falsificación*. Venezuela: Alfadil.
- Chaguaceda, A. y Puerta, M. (2017). Decadencia autoritaria en Venezuela: proceso histórico y desarrollos recientes. *Diálogo Político*, 34 (2), 152-167.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Venezuela: Ediciones de la Asamblea Nacional.
- Courtois, S. (2010). *El libro negro del comunismo: crímenes, terror y represión*. Barcelona: Ediciones B.
- Curiel, C. (2014). El arreglo político: ¿camino al no retorno? En B. Alarcón (Coord.), *El desafío venezolano. Continuidad revolucionaria o transición democrática* (pp. 146-180). Caracas: Ediciones CEP y UCAB.

- Dieterich, H. (2008). *El socialismo del siglo XXI*. México: Edición de autor.
- Donofrio, A. y Fuentes, J. (2016). El concepto de totalitarismo en el debate político italiano: una historia particular (1923-1994). *Revista de Estudios Políticos*, (171), 13-40.
- Downs, A. (1973). *Teoría económica de la democracia*. Madrid: Aguilar.
- Ecoanalítica (2018). *Informes económicos*. Recuperado de <http://ecoanalitica.com>.
- Ellne, E. (2012). El modelo de la democracia social radical en Venezuela: innovaciones y limitaciones. *Cuadernos del Cendes*, 29 (79), 79-96.
- Friedrich, C. y Brzezinski, Z. (1968). *Totalitarian Dictatorship & Autocracy*. USA: Frederick Praeger Publishers.
- Gaceta Oficial República Bolivariana de Venezuela (2003). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, CXXX-MES IV (37), 626.
- Gaceta Oficial República Bolivariana de Venezuela (2016). *Decreto de Emergencia económica*. CXLIII-MES VIII (núm. 6, 227).
- García, H. (2009). *El fascismo del siglo XXI*. Caracas: Debate.
- Gianforchetta, N. (2011). *La democracia venezolana en el contexto de la Constitución de 1999: entre el es y el deber ser*. Venezuela: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS).
- Gómez, I. (2006). El papel de las misiones sociales en la construcción de identidades políticas en Venezuela. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 13, (1), 13-34.
- González, J. (2015). Las tendencias totalitarias del estado social y democrático de derecho y el carácter iliberal del derecho administrativo. *Revista de la facultad de Derecho*, (67-70), 151-181.
- González, L. y Lacruz, T. (2008). *Política Social en Venezuela*. Caracas: UCAB- Centro Gumilla.
- Gratius, S. (2007). *La tercera ola populista. Documento de trabajo 45*. Madrid: Fride.
- Guerra, J. (2007). *El socialismo del siglo XXI en Venezuela: viabilidad y alternativa*. Caracas: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.
- Hazlitt, H. (1959). *Los errores de la "nueva ciencia económica". Un análisis de las falacias keynesianas*. Nueva York: Arlington House.
- Instituto Nacional de Estadística. Índices de pobreza en 2016. Recuperado de <http://www.ine.com.ve> el 5 de diciembre de 2018.
- Instituto Nacional de Estadística. Índices económicos en 2017. Recuperado de <http://www.ine.com.ve> el 5 de diciembre de 2018.

- Jácome, F. y Susan, G. (2011). *Violencia, inseguridad y polarización política en Venezuela*. Recuperado de <http://observatoriodeviolencia.org> el 5 de diciembre de 2018.
- Jiménez, F. (2017). *Memoria del comunismo. De Lenin a Podemos*. España: Titivillus.
- Kohn, C. (2014). Claves arendtianas para el análisis del totalitarismo. En C. Kohn y R. Rico (Coords.), *Hannah Arendt: De la teoría a la política* (pp. 57-78). Caracas: Equinoccio.
- Levitsky, S. y Way, L. (2010). *Competitive Authoritarianism: Hybrid Regimes after the Cold War*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Linz, J. (2000). *Institucionalidad Totalitarian and Authoritarian Regimen*. Colorado: Lynne Rienner Publishers.
- Lipset, S. (1996). Repensando los requisitos sociales de la democracia. *La Política: Revista de estudios sobre el estado y la sociedad*, (2), 51-88.
- López, M. (2016). La crisis del chavismo en la Venezuela actual. *Estudios latinoamericanos* (Nueva época), (38), 159-185.
- (2007). Pertinencia y sentido del debate sobre socialismo de los siglos XX y XXI. En Margarita López (Ed.), *Ideas para debatir el socialismo del siglo XXI*, vol. I (pp. 11-20). Sevilla: Alfar.
- Martínez, E. (2018). ¿Cuántos venezolanos tienen el carnet de la patria? (encuesta). Recuperado de <https://prodavinci.com/cuantos-venezolanos-tienen-el-carnet-de-la-patria-encuesta>.
- Martínez, M. (2011a). El concepto de democracia totalitaria en Talmon y su pertinencia en nuestros tiempos. *Revista Politeia*, 34 (47), 113-139.
- Martínez, M. (2011b). Totalitarismo: ¿un concepto vigente? *Episteme*, 31 (2), 45-78.
- Marx, K. (2002). *El capital*, tomo I. México: Siglo XXI.
- (1994). *Manifiesto del Partido Comunista*. Caracas: Panapo.
- Mendoza, J. (2009). *Chávez “el supremo”*. Mérida: Universidad de los Andes.
- Mises von, L. (1968). *Socialismo. Análisis económico y sociológico*. Argentina: Centro de Estudios Sobre la Libertad.
- Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (2018). Venezuela: 12.715 manifestaciones cifra record. Recuperado de <http://www.observatoriodeconflictos.org.ve/tendencias-de-la-conflictividad/conflictividad-social-en-venezuela-2018>.
- Observatorio Venezolano de Violencia. (2018). Informe sobre la violencia en Venezuela. Recuperado de

- <https://fjtapia.wordpress.com/2018/12/28/observatorio-venezolano-de-violencia-informe-anual-de-violencia-2018>.
- Organización Internacional para las Migraciones. (2018). Se lanza Plan de Emergencia para refugiados y migrantes de Venezuela. Recuperado de <https://www.iom.int/es/news/se-lanza-plan-de-emergencia-para-refugiados-y-migrantes-de-venezuela>.
- Padrón, A. (2014). La crisis económica venezolana y el control de Cambio. *Revista Economía*, (10), 147-170.
- Pérez, H. (2011). Vuelta a la noción de totalitarismo en Venezuela. Uso y abuso de un concepto. *Aposta. Revista de ciencias sociales*, (49), 1-17.
- Piña, E. (2010). Intolerancia a la crítica y hegemonía comunicacional menoscaban libertad de expresión. En Omar Rincón (Ed.), *Por qué nos odian tanto. Estado y medios de comunicación en América Latina* (pp. 149-164). Colombia: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina.
- Propuesta de reforma a la constitución de 1999 de Venezuela. Recuperado de <https://www.nodo50.org/plataformabolivariana/Externos/AP-RefConst.pdf>.
- Puentes, G. (2009). El socialismo del siglo XXI en Venezuela: reflexiones sobre una década de tensiones. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 4 (2), 127-145.
- Ramírez, F. (2006). Mucho más que dos izquierdas. *Nueva Sociedad*, (205), 30-45.
- Ramos, A. (2011). La “revolución” que no fue. Desgobierno y autoritarismo en la Venezuela de Chávez. *Estudios Políticos*, (38), 69-91.
- Rivas, J. (2009). Desinstitucionalización de los partidos y militarización de la política en Venezuela. *Reflexión Política*, 11, (22), 68-80.
- Rodríguez, H. (2014). No es que vamos a sacar a la gente de la pobreza para que pretendan ser escuálidos. Recuperado de <http://www.2001.com.ve/con-la-gente/hector-rodriguez---no-es-que-vamos-a-sacar-a-la-gente-de-la-pobreza-para-que-pretendan-ser-escualidos-.html> el 3 de enero de 2019.
- Rodríguez, P. (2010). Venezuela: del neoliberalismo al socialismo del siglo XXI. *Política y Cultura*, (34), 187-211.
- Romero, C. (2016). Crisis política y transiciones en Venezuela. *Cuadernos Prolam*, 15 (27), 64-87.
- Sánchez, R. (2016). Venezuela (2015): un régimen híbrido en crisis. *Revista de Ciencia Política*, 36 (1), 365-381.

- Segal, A. (2013). Totalitarismo, dictadura y autoritarismo: Definiciones y re-definiciones. *Revista gobierno y gestión pública*, 1 (1), 1-37.
- Silva, H. (2007). ¿Es viable el socialismo del siglo XXI? En Gregorio Castro (Ed.), *Debate por Venezuela* (pp. 37-46). Venezuela: Editorial Alfa.
- Ulloa, C. (2017). *El populismo en escena. ¿Por qué emerge en unos países y en otros no?* Ecuador: FLACSO.
- Venezuela regresa a un solo tipo de cambio tras eliminación del Dipro (31 de enero de 2018). *El Nacional*, Recuperado de http://www.el-nacional.com/noticias/regimen-cambiario/venezuela-regresa-solo-tipo-cambio-tras-eliminacion-del-dipro_221088.
- Vera, L. (2018). ¿Cómo explicar la catástrofe económica venezolana? *Revista Nueva Sociedad*, (274), 83-96.